

Oaxaca de Juárez Patrimoni cultural de la humanidad 2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/029/2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 11 de julio de 2024 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quien es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/029/2024 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV y 31 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia del C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza, representante del Departamento de Proyectos, designado mediante oficio no. DP/030/2024 de fecha 25 de junio de 2024, y del C. Fredy Lavariega Castellanos residente de obra, adscrito a la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, designado mediante oficio no. DOPyM/DCOC/2705/2024 de fecha 25 de junio de 2024, ambos de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para la(s) obra(s) enunciada(s) a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Construcción de pavimento, banquetas y guarniciones con concreto hidráulico, calle Ficus colonia Azucenas. Tramo de calle las Palmas a calle las Flores, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Soledad Concepción Díaz Reyes, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Acto seguido, el C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza, representante del Departamento de Proyectos, adscrito a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, realiza las siguientes aclaraciones:

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en el catálogo de conceptos deberán considerar lo siguiente:

- 1.- Se deberá MODIFICAR el siguiente concepto en la partida: Pavimento subpartida: Renivelaciones.

DICE			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: PAVIMENTO		
	SUBPARTIDA: RENIVELACIONES		

DEBE DECIR			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: PAVIMENTO		
	SUBPARTIDA: RENIVELACIONES		

Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

23- DSPRPVZ- R1	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA DE 0.00 A 0.25 MTS. ARRIBA DEL NIVEL ORIGINAL DEL TERRENO, INC. RETIRO Y DESMONTAJE CON MEDIOS MANUALES (CINCEL Y MARRO) DEL BROCAL Y TAPA DE Fo.Fo. (MATERIAL RECUPERABLE) DE CADENA DE CONCRETO ARMADO EXISTENTE, RESGUARDO DEL MISMO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA OBRA, DEMOLICIÓN DE CADENA PERIMETRAL, CON SECCIÓN DE 30 X 30 CMS., ENRACE CON MURO DE TABICÓN DE 28 CMS. DE ESPESOR, CON MORTERO C-A. PROP. 1:4, ELABORACIÓN DE CADENA PERIMETRAL DE SECCION TRAPEZOIDAL DE 30 X 30 CMS., COLOCADA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON 4 VAR. DEL No. 3 Y ESTRIBOS DEL No.2 A CADA 15 CMS., COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE Fo.Fo. (MATERIAL RECUPERADO), REPELLADO, INTERIOR, PULIDO CON MORTERO C-A PROP. 1:5, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA OBRA.	PZA	7.00	23- DSPRPVZ- R1	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA DE 0.00 A 0.25 MTS. ABAJO DEL NIVEL ORIGINAL DEL TERRENO, INC. RETIRO Y DESMONTAJE CON MEDIOS MANUALES (CINCEL Y MARRO) DEL BROCAL Y TAPA DE Fo.Fo. (MATERIAL RECUPERABLE) DE CADENA DE CONCRETO ARMADO EXISTENTE, RESGUARDO DEL MISMO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA OBRA, DEMOLICIÓN DE CADENA PERIMETRAL, CON SECCIÓN DE 30 X 30 CMS., ENRACE CON MURO DE TABICÓN DE 28 CMS. DE ESPESOR, CON MORTERO C-A. PROP. 1:4, ELABORACIÓN DE CADENA PERIMETRAL DE SECCION TRAPEZOIDAL DE 30 X 30 CMS., COLOCADA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON 4 VAR. DEL No. 3 Y ESTRIBOS DEL No.2 A CADA 15 CMS., COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE Fo.Fo. (MATERIAL RECUPERADO), REPELLADO, INTERIOR, PULIDO CON MORTERO C-A PROP. 1:5, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA OBRA.	PZA	7.00
-----------------------	--	-----	------	-----------------------	---	-----	------

2.- Los conceptos de obra cuya descripción especifiquen pruebas de laboratorio, ya sea de compactación o concreto hidráulico, estas deberán considerarse en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos y no en el costo directo, como se establece en el numeral 4.2 Contenido de la propuesta económica de las bases de la licitación que nos ocupa.

3.- Se hace entrega de las Especificaciones Generales, de la Obra: Construcción de pavimento, banquetas y guarniciones con concreto hidráulico, calle Ficus colonia Azucenas. Tramo de calle las Palmas a calle las Flores, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., las cuales deberán anexar a su propuesta.

Por su parte, las empresas participantes no manifestaron dudas y aclaraciones de acuerdo a lo indicado en la convocatoria. Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los licitantes por parte de la convocante:

- "El contratista" al que se le adjudique el contrato queda obligado a ubicar en el sitio de ejecución de los trabajos el letrero denominativo de la obra, el cual deberá contener la siguiente leyenda: Esta obra se realizó

**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

con recursos federales del FAIS en su componente municipal del ejercicio fiscal 2024. Adicionalmente y una vez concluida la obra, "El contratista" deberá colocar la placa de terminación de obra de acuerdo al formato anexo en las bases del procedimiento.

- ▣ Se hace del conocimiento al contratista que Teléfonos de México S.A.B. de C.V. tiene instaladas redes de Fibra Óptica subterránea y aérea en la zona urbana de la Ciudad de Oaxaca de Juárez; así como dentro del derecho de vía de las carreteras Federales y Estatales en el Estado de Oaxaca.
Antes de iniciar los trabajos el contratista a quien le fuere adjudicado el contrato objeto de la presente licitación deberá coordinarse con el personal asignado por parte de Telmex a efecto de prevenir y evitar cualquier riesgo de afectación por la ejecución de todo tipo de trabajos de excavación en las cercanías de la trayectoria de dicha infraestructura y así evitar sanciones;
- ▣ "El contratista" deberá considerar el costo en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos del uso obligatorio de equipo de seguridad (cascos, chalecos, botas y demás implementos de seguridad como arneses o andamios, dependiendo de la magnitud de la obra), de igual manera deberá considerar el costo de sanitarios portátiles y finalmente el costo por toda la señalización adecuada y necesaria para delimitar la zona de trabajo durante el tiempo que duren los trabajos y la cual tendrá que permanecer las 24 horas del día considerando que en ocasiones se dejan zanjas expuestas a cielo abierto, de tal manera que se regule y facilite el tránsito peatonal y vehicular evitando accidentes, mediante el uso de cintas de precaución, conos, mallas, trafitambos con reflejantes, lámparas de destello, según se requiera.

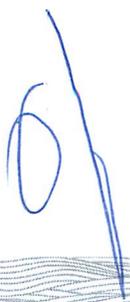
El C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.

Se da por terminado el presente acto a las 10:40 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron

POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	MAILLO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	Ing. Leonel Guzmán CUG	

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.



**Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública**

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. Juan Manuel Rodríguez Mendoza	Representante del Departamento de Proyectos	
C. Fredy Lavariega Castellanos	Residente de obra	
C. Soledad Concepción Díaz Reyes	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	

La presente foja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública estatal no. LPE/SOPDU/DCSCOP/029/2024, para la adjudicación de la obra: Construcción de pavimento, banquetas y guarniciones con concreto hidráulico, calle Ficus colonia Azucenas. Tramo de calle las Palmas a calle las Flores, Agencia Municipal de San Martín Mexicapam de Cárdenas, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., de fecha 11 de julio de 2024 - - - - -

Dirección de Contratación, Seguimiento
y Control de Obra Pública

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

ESPECIFICACIONES GENERALES

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, BANQUETA Y GUARNICIONES CON CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE FICUS COLONIA AZUCENAS. TRAMO DE CALLE LAS PALMAS A CALLE LAS FLORES, AGENCIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN MEXICAPAM DE CÁRDENAS, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

ESPECIFICACIONES DE PAVIMENTO

1. EL TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO, SE REALIZARÁ CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, UBICANDO BANCOS DE NIVEL.
2. LOS CORTES NECESARIOS PARA LLEGAR A LA SUBRASANTE DE PROYECTO, SE DEBERÁN DE REALIZAR CON RETROEXCAVADORA, CONSIDERANDO DENTRO DE ESTOS TRABAJOS, EL AFINE DE LOS TALUDES GENERADOS DEBIDO A LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS.
3. PARA LOS CORTES EN CAJA EN MATERIAL TIPO ROCA, EN LOS CASOS QUE, POR LA NATURALEZA DEL MATERIAL DEL SITIO ESPECÍFICO DE CADA PROYECTO, SE UTILIZARÁ MARTILLO HIDRÁULICO MONTADO EN MÁQUINA RETROEXCAVADORA, DEBIENDO DE CONSIDERARSE POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LA MODIFICACIÓN EN CUANTO A LOS ESPESORES DE CORTE EN DICHO MATERIAL.
4. SE AFINARÁ Y COMPACTARÁ EL FONDO DE LA CAJA PRODUCTO DE LOS CORTES Y EXCAVACIONES, CONSIDERANDO PARA ESTO LA UTILIZACIÓN DE MOTONIVELADORA Y RODILLO VIBROCOMPACTADOR DE 2 TONELADAS, LAS PASADAS SERÁN LAS NECESARIAS PARA OBTENER UNA COMPACTACIÓN AL 95 % DE SU P.V.S.M., CONSIDERANDO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO EN NÚMERO TAL QUE SEA UNA POR CADA 200 M2 DE SUPERFICIE INTERVENIDA, EL AFINE Y COMPACTADO SERÁ DE ACUERDO A LOS BOMBEOS DEL PAVIMENTO.
5. SE SUMINISTRARÁ MATERIAL PARA LA FORMACIÓN DE UNA BASE HIDRÁULICA PARA SOPORTAR LAS PRESIONES EJERCIDAS EN EL PAVIMENTO; ESTA, SERÁ ELABORADA CON MATERIAL QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y PROPORCIONES DE UN 35% MATERIAL DE REVESTIMIENTO Y 65% DE MATERIAL TIPO GRAVA-ARENA, PARA LOS RIEGOS Y HUMIDIFICACIÓN OPTIMA DEL MATERIAL SE CONSIDERARÁ EL AGUA ESPARCIDA CON PIPA,

Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

ESPECIFICACIONES GENERALES

EL ESPESOR MÁXIMO A CONSIDERAR SERÁ DE 20 CMS. DE MATERIAL YA COMPACTADO, LAS PASADAS SERÁN LAS NECESARIAS PARA OBTENER UNA COMPACTACIÓN AL 95 % DE SU P.V.S.M., CONSIDERANDO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO EN NÚMERO TAL QUE SEA UNA POR CADA 140 M3 DE VOLUMEN DE MATERIAL COMPACTADO O UNA POR OBRA EN CASO DE NO LLEGAR AL VOLUMEN ESTABLECIDO DE 140 M3.

6. LA LOSA QUE CONFORMA LA SUPERFICIE DEL PAVIMENTO SE CONSTRUIRÁ USANDO CONCRETO HIDRÁULICO CON MÓDULO DE RUPTURA DE 38 KG / CM² (MR = 38 KG /CM²) Y UN REVENIMIENTO DE 12 CMS. +/- 3 CM., PARA VERIFICAR LA RESISTENCIA ESPECIFICADA SE TOMARÁ COMO MÍNIMO UNA MUESTRA POR CADA 40 M3. DE MATERIAL TENDIDO O POR CADA DÍA DE TRABAJO, EN CASO DE NO OBTENER LOS 40 M3 SE CONSIDERARÁ UNA MUESTRA POR CADA DÍA DE COLADO; DE CADA MUESTRA SE ENSAYARÁ UNA PAREJA DE VIGAS SIMPLES PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA A LA TENSIÓN POR FLEXIÓN. LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS POR UN LABORATORIO INDEPENDIENTE Y CERTIFICADO, SE DEBERÁN DE ENTREGAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS A LA RESIDENCIA INDICADA POR PARTE DE LA DEPENDENCIA PARA SU CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, LA FABRICACIÓN DEL CONCRETO, SE REALIZARÁ CON REVOLVEDORA MECÁNICA Y SE EMPLEARÁ CEMENTO PÓRTLAND PUZOLÁNICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R), QUE CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-414-ONNCE-VIGENTE.
7. LA COLOCACIÓN DEL CONCRETO DEBERÁ EVITAR LA SEGREGACIÓN Y LA COMPACTACIÓN SE HARÁ CON VIBRACIÓN MECÁNICA POR MEDIO DE UN VIBRADOR DE CHICOTE, EL ESPESOR DE LA LOSA SERÁ DE 15 CMS. Y SE COLARÁ EN TRAMOS ALTERNADOS DE 3.00 X 3.00 MTS. DE SECCIÓN MÁXIMA; DE ACUERDO A LA PARTICULARIDAD DE CADA PROYECTO, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR LA MODIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LOS TABLEROS CUIDANDO QUE LA RELACIÓN MÁXIMA DE LARGO-ANCHO SEA DE RELACIÓN 2:1 SIN EXCEDER EN LA LONGITUD LOS 3.00 MTS. INDICADOS, EN CASO DE QUE EXISTIERA UNA FRANJA CENTRAL DE DIMENSIONES DIFERENTES A LOS EXTREMOS, ESTÁ SERÁ SIN BOMBEO.
8. DE ACUERDO A LA PARTICULARIDAD DE CADA PROYECTO, SE PODRÁ CONSIDERAR EL TENDIDO DE PAVIMENTO EN TRAMOS LONGITUDINALES MAYORES, EN ESTOS CASOS SE REALIZARÁ UN CORTE DEL PAVIMENTO FORMANDO RETÍCULAS MÁXIMAS DE 2.50 MTS. DE SECCIÓN: PARA ESTO, SE REALIZARÁ UN CORTE DURANTE EL PROCESO DE FRAGUADO INICIAL PARA EVITAR LOS AGRIETAMIENTOS POR CONTRACCIÓN, REALIZANDO UN CORTE POSTERIOR A LAS DOCE HORAS DESPUÉS DEL COLADO, CON UNA PROFUNDIDAD DE 1/3

Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

ESPECIFICACIONES GENERALES

RESPECTO AL ESPESOR DEL PAVIMENTO, EN ESTE CASO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS ÁREAS DE CORTE SE USARÁ SILICÓN TIPO DURETÁN.

9. EL CURADO DEBERÁ HACERSE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LOS TRABAJOS DEL ACABADO FINAL DEL PAVIMENTO, CUANDO EL CONCRETO EMPIECE A PERDER SU BRILLO SUPERFICIAL; ESTA OPERACIÓN SE EFECTUARÁ APLICANDO EN LA SUPERFICIE UNA CAPA CON ESPESOR UNIFORME DE 1 MM. DE PRODUCTO FRESCO (1LT/M²) QUE DEJE UNA MEMBRANA IMPERMEABLE Y CONSISTENTE PREFERENTEMENTE DE COLOR CLARO, QUE IMPIDA LA EVAPORACIÓN DEL AGUA QUE CONTIENE LA MEZCLA DEL CONCRETO.
10. LAS NIVELACIONES DE: SUBYACENTE, SUB RASANTE Y RASANTE DE LA LOSA DE PAVIMENTO, SERÁN INDICADAS POR BANCOS DE NIVEL DESDE EL TRAZO INICIAL DE LA OBRA Y SE VERIFICARÁN EN CAMPO DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO.
11. EL ACABADO DE LA SUPERFICIE SERÁ CON PEINE METÁLICO CON UNA SEPARACIÓN CONSTANTE DE CERDAS DE 1" Y PROFUNDIDAD DE 5 MM., A EXCEPCIÓN DE QUE EL CATALOGO DEL PROYECTO ESPECIFIQUE OTRO TIPO DE ACABADO, DEBIENDO DE CUIDAR EN TODO MOMENTO EL FORJADO DE UNA SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE.
12. DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO Y DEPENDIENDO DE LA PARTICULARIDAD DEL PROYECTO SE DEFINIRÁN LAS PENDIENTES TRANSVERSALES DEL PAVIMENTO CONSIDERANDO COMO PRIMERA OPCIÓN UN BOMBEO HACIA EL CENTRO DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL Y COMO SEGUNDA OPCIÓN, LOS BOMBEO LATERALES, EN CUALQUIER CASO SERÁ CON UNA PENDIENTE MÍNIMA DEL 2%.
13. LA MAQUINARIA QUE REALIZARÁ LOS TRABAJOS DE CORTES, TENDIDO DE MATERIAL Y COMPACTACIONES PODRÁ NO SER LA INDICADA EN ESTAS ESPECIFICACIONES; SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA DEFINIDA DESDE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y GARANTICE LA CORRECTA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A LAS PARTICULARIDADES DE CADA PROYECTO.
14. ESTAS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO LOS CONCEPTOS INDICADOS EN EL CATÁLOGO DE OBRA CORRESPONDIENTE; FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE INICIAL DE OBRA; LAS PRIMERAS SON DE CARÁCTER GENERAL PARA TODAS LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y DEBEN DE SER ANALIZADAS Y CONSIDERADAS PREVIO A INICIO DE LOS TRABAJOS DE LA MISMA; DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN, YA SEAN DE EDIFICACIÓN O INFRAESTRUCTURA, PUEDEN EXISTIR INCÓGNITAS NO VISIBLES NI

Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”.

ESPECIFICACIONES GENERALES

CONSIDERADAS DENTRO DE LOS CATÁLOGOS DE OBRA, POR LO CONSIGUIENTE TODAS LAS OBRAS SON FACTIBLES DE MODIFICACIÓN; DE ACUERDO A LO ANTERIOR: TODO CAMBIO AL PROYECTO DEBERÁ DE SER AVALADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DEL PERSONAL ASIGNADO POR LA CONTRATANTE PARA TAL FIN, Y DEBERÁ DE SER ASENTADO EN LA BITÁCORA CORRESPONDIENTE.

ESPECIFICACIONES DE BANQUETAS

1. PREVIO AL INICIO DEL COLADO DE LAS BANQUETAS, SE DEBERÁ DE VERIFICAR LA CORRECTA NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN TANTO DEL TERRENO NATURAL COMO DEL MATERIAL DE BANCO QUE SE REQUIERA SEGÚN LA PARTICULARIDAD DE CADA PROYECTO.
2. PARA LLEGAR A LOS NIVELES ADECUADOS DE TERRACERÍAS, SE SUMINISTRARÁ MATERIAL DE BANCO EN CAPAS DE 20 CM COMPACTADOS DE ESPESOR COMO MÁXIMO.
3. EL COLADO DE LAS BANQUETAS SERÁ EN SECCIONES ALTERNADAS DE 2.50 M CONSIDERADOS EN EL SENTIDO LONGITUDINAL, DEBIENDO DE CONSIDERAR LA COLOCACIÓN DE CARTÓN ASFÁLTICO ENTRE LAS MISMAS.
4. PARA UNA CORRECTA DEFINICIÓN DE LAS SECCIONES, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR LA UTILIZACIÓN DE VOLTEADOR DE 5 CM EN EL PERÍMETRO DE LAS SECCIONES.
5. EL CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BANQUETAS DEBERÁ TENER UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS DE F'C= 200 KG/CM². Y SE UTILIZARA CEMENTO PÓRTLAND PUZOLÁNICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R), QUE CUMPLA CON LA NORMA NMX-C-414-ONNCE-VIGENTE Y UN T.M.A DE ¾". CONSIDERANDO UN REVENIMIENTO DE 12 +/- 3 CM.
6. EL ACABADO DE LAS BANQUETAS SERÁ RAYADO CON CEPILLO DE ALAMBRE A FIN DE CREAR UNA SUPERFICIE ANTIDERRAPANTE, EL SENTIDO DEL RAYADO SERÁ TRANSVERSAL A LA LONGITUD DEL PROYECTO.
7. EN CASO DE QUE, POR LA UBICACIÓN DEL PROYECTO, EL DISEÑO DE LAS BANQUETAS SEA CON UN ACABADO DIFERENTE AL INDICADO EN EL PUNTO ANTERIOR, SE DEBERÁ DE RESPETAR LO INDICADO EN EL PLANO Y CATÁLOGO DE OBRA RESPECTIVOS, VERIFICANDO QUE TAMBIÉN SE FORJE EN LA SUPERFICIE UN ACABADO ANTIDERRAPANTE.

Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

ESPECIFICACIONES GENERALES

8. SE DEBERÁ DE CONSIDERAR QUE EL COLADO NO QUEDE EN CONTRAPENDIENTE DEL LADO DE LOS PARAMENTOS, DEBIENDO DE CONSIDERAR EN CASO NECESARIO, UNA PENDIENTE CON SENTIDO HACIA LAS GUARNICIONES DEL 1%.

ESPECIFICACIONES DE GUARNICIONES

1. LA CIMBRA QUE SE UTILICE EN LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DEBERÁ SER METÁLICA, DEL ESPESOR ADECUADO PARA QUE SEA MOLDEABLE EN EL FORJADO DE ESQUINAS Y, ADEMÁS, TENGA LA SUFICIENTE RIGIDEZ Y RESISTENCIA PARA SOPORTAR DEFORMACIONES QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE LAS OPERACIONES DE VACIADO Y VIBRADO DEL CONCRETO.
2. EL COLADO DEBERÁ HACERSE CONTINUÓ UTILIZANDO VIBRADOR PARA EL CORRECTO ACOMODO DEL CONCRETO, SE COLOCARÁN JUNTAS DE CARTÓN ASFÁLTICO DE 3 MM, @ 3.00 M.
3. EL CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DEBERÁ TENER UN F'C= 200 KG/CM, EL CEMENTO A UTILIZAR SERÁ PÓRTLAND PUZOLÁNICO CLASE RESISTENTE DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R) DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA NORMA MEXICANA NMX-C-414-ONNCCE-VIGENTE.
4. EL ACABADO DE LAS GUARNICIONES SERÁ PULIDO CON LLANA METÁLICA EN LAS PARTES VISIBLES (LATERAL EXPUESTA Y SUPERIOR), EVITANDO DEJAR FILOS EN LA ARISTA SUPERIOR CONTRARIA A DONDE SE UBICARÁ LA BANQUETA.

ARQ. ADOLFO ROGELIO PASCUAL RAMIRÉZ
D. R. O. : A- 938 - A

ARQ. ADOLFO ROGELIO
PASCUAL RAMÍREZ

D.R.O.A-0838-A
CED. PROFESIONAL: 1859040

VALIDACIÓN PROYECTO INICIAL

Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública